

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 095 - 2024-ODC/MPS

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Satipo, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

VENTA DE ROPA "NINQAY"

Ubicado en:

JR. MANUEL PRADO N° 325

Distrito:

SATIPO

Provincia:

SATIPO

Departamento:

IUNÍN

Solicitado por:

LEIVA SOSA RUBEN

El que suscribe CERTIFICA que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad Máxima de la Edificación:

05

(cinco)

Giro o Actividad:

VENTA DE ROPA

Expediente N°:

07443-07/MAR/2024-12.32 pm

Resolución Nº: 02-095 2024-STDC/MPS

VIGENCIA: 2 AÑOS*

ÁREA 35.00 M²

LUGAR: SATIPO

FECHA DE EXPEDICIÓN

11/04/2024

NIVEL DE RIESGO: MEDIO

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 11/04/2026

(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

ECHA DE CADUCIDAD

11/04/2026

CAP. CBP RAUL B BENAVIDE'S ESCOBAR SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO (FIRMA Y SELLO)

RECIBI CONFORME

RUBEN LEIVA SOSA

Butil 11/04/24

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.